



ARMONÍA  
POR MORELOS



PLATAFORMA POLÍTICA

ARMONÍA POR MORELOS

2021-2027

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
<b>1. NUESTRA PLATAFORMA POLÍTICA CON BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO ARMONÍA POR MORELOS .....</b>	<b>3</b>
<b>EN LO POLÍTICO .....</b>	<b>8</b>
1. CANDIDATOS CERCANOS A LA GENTE .....	8
2. REPRESENTANTES CERCANOS A LA GENTE .....	9
<b>EN LO ECONOMICO .....</b>	<b>9</b>
1. INVERSIÓN .....	10
2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLÓGICA .....	10
3. IMPULSO AL CAMPO .....	10
4. CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO .....	11
<b>EN LO SOCIAL .....</b>	<b>12</b>
1. APOYO A LAS MUJERES .....	12
2. CREAR Y MANTENER ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD .....	12
3. EDUCACIÓN ACCESIBLE .....	13
4. APOYO A LAS FAMILIAS .....	13
5. VIVIENDA DIGNA .....	15
6. GRUPOS VULNERABLES .....	15
7. IMPULSO A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO ....	16
8. MEDIO AMBIENTE .....	17
9. SEGURIDAD PUBLICA .....	18

## INTRODUCCIÓN

Armonía por Morelos, es un Partido de Centro Izquierda Progresista, atento y cercano a las necesidades de los ciudadanos con apego a las normas jurídicas constitucionales, tanto federal como local y legal que hace funcionar nuestro sistema político.

Nuestra relación cercana y humanista de la realidad social, nos permiten brindar un espacio de participación política a los diferentes sectores de la población, pero quizás lo más importante es que cada uno de los morelenses se dé cuenta que no se trata de tan solo de un discurso demagógico, sino que son realidades efectivas, concretas, que realmente pueden constatar; por ello, somos una nueva realidad de un cambio en donde las necesidades básicas son tomadas en cuenta para el futuro de las próximas generaciones que se requiere intervenciones de nuevas prácticas de gobierno y tecnológico para un camino digno donde el que se esfuerza y trabaja pueda lograr un mejor futuro. La esencia de nuestro Partido Político es de armonizar a una sociedad con nuestros principios para que el futuro nos dé la razón.

Estamos convencidos de la existencia de la plena Democracia fundamentada en el ejercicio soberano del ciudadano, es por ello que, el alcanzar los valores que la fundamentan es nuestra principal tarea, pero esta tarea debe llevar un sustento, una guía, por ello la figura de nuestro candidato debe ser de gente capacitada con conocimiento local, sana, honesta, responsable y libre de pensamiento sin ser obligado a actuar en contra de la gente para que pueda ejercer las mejores decisiones y llevar a nuestro Estado de Morelos a una democracia unida, limpia para un crecimiento real donde la competitividad es leal y responsable para que el Estado siga creciendo.

Bajo este esquema, el Partido Armonía por Morelos, lucha para que los ciudadanos sean quienes designen libre y periódicamente a sus gobernantes, presentándonos como una opción real y plausible para que los morelenses voten por nuestros candidatos el próximo 06 de junio de 2021; donde confluyan las diferentes opciones reales para los diferentes sectores de la población, para lograr una integración de ideales que coincidan en una lucha pacífica y democrática con fines estrictamente sociales.

Vemos como el deber principal y patriótico de nuestro Instituto Político, el cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como de las Leyes que de ambos ordenamientos emanen, considerando nuestro régimen constitucional como la pieza clave en la formación del Estado Mexicano y confluir como un Estado libre y soberano.

## **I. NUESTRA PLATAFORMA POLÍTICA CON BASES IDEOLÓGICAS QUE MUEVEN AL PARTIDO ARMONÍA POR MORELOS.**

Las bases ideológicas en que se funda el PARTIDO ARMONÍA POR MORELOS, se dividen en tres grandes ejes o principios, las bases de carácter político, las de carácter económico y las de carácter social, mismos que serán bandera para nuestros candidatos de Armonía por Morelos; los cuales pondrán en práctica para el beneficio de todos los habitantes de Morelos, sin distinción de preferencias electorales, ni partidos políticos. El gobernar es para todos, no para unos cuantos beneficiados, por lo que la ideología de nuestro Partido es puntual y se desarrolla de la siguiente manera:

### **En lo Político.**

Nuestro Instituto Político busca hacer un uso del poder público en beneficio de la sociedad, puesto que no vemos otra forma para transformar de una manera democrática a nuestro Estado.

Nos concebimos como un Partido de Centro Izquierda Progresista, con una visión con fines sociales, con perspectivas y proyectos que buscan en todo momento encausar la vida pública dentro de un margen legal, tratando en todo momento de maximizar los beneficios para la sociedad, creando oportunidades para el pleno desarrollo del ser humano.

Reconocemos a la política como un medio por el cual es posible el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población, buscando el adelanto social, creando diferentes oportunidades que fomenten un crecimiento de los habitantes de manera sostenida con eficiencia, siempre adecuándose a los principios democráticos.

La participación política de la ciudadanía es de vital importancia, por ello buscamos que todo ciudadano se encuentre gozando de las libertades que le otorgan las normas jurídicas, con la finalidad de que su participación a través de las diferentes formas de democracia directa, permita el desarrollo de sus derechos del ámbito público.

Somos un partido regeneracional, que buscamos impulsar una nueva agenda política sustentada en la Democracia, que por vía del diálogo, la tolerancia, el respeto, debate y legalidad, explore formas activas para la resolución de los problemas políticos sociales que aquejan a nuestra Entidad, las cuales deben crear un ambiente de armonía, felicidad, congruencia para la modernización, compromiso y responsabilidad, por lo cual creemos que el movimiento se demuestra con actos reales de hechos, no solo con palabras de discursos o papeles con tintas en escritos que muchas de las ocasiones se pierden o se olvidan en la inmensidad del tiempo.

Creemos que la conservación de la Democracia comienza con la lucha por la misma, no podemos dar por sentada su existencia, si no peleamos por ella, ella no peleará por nosotros, por ello, buscamos siempre una participación ciudadana más activa, que genere ideas y propuestas. Propugnamos firmemente en desarrollar una lucha activa, real y honesta que reditúe en el mejoramiento de la calidad de vida, buscando en todo momento el bien común.

Creemos que el ejercicio de la soberanía exige un sistema institucional que garantice la libertad de expresión, el cual incluye el derecho de los ciudadanos a ser libremente informados, sin censura de las opiniones o del acceso equitativo a los medios de comunicación masiva.

Asumimos de manera consciente que el éxito de todo buen gobierno estriba en la cantidad de derechos de los que goza todo individuo más no en la cantidad o medida de los poderes que con los que cuenta el Estado, o los gobernantes en turno, por lo que buscamos que los derechos del individuo sean los más amplios posibles, con la finalidad de crear condiciones suficientes para el correcto desarrollo armónico de bienestar social para los habitantes de nuestro Estado.

Afirmamos que, el gobierno debe ser para los individuos y no los individuos para el gobierno; Nuestro Instituto Político busca en todo momento ser un conducto de su voz, de sus inquietudes para dar respuestas, nosotros buscamos soluciones, no simples palabras vanas que insten a la demagogia.

Somos conscientes de la importancia de la tolerancia siempre y cuando el respeto es mutuo como un valor fundamental de la Democracia, pues esta constituye la esencia del pluralismo, por ello, somos respetuosos de las otras opiniones políticas, y abonamos a la formación de una oposición responsable y propositiva, todos desde un lado u otro debemos apoyar la formación de una nueva cultura política cimentada en las bases democráticas, éticas y responsables, sin olvidar el apego y sensibilidad social.

Pugnamos por un compromiso que se funde en valores democráticos, éticos y funcionales tendientes a la formación de acuerdos y entendimientos entre las diferentes fuerzas políticas.

Exigimos de todos los integrantes de este Partido Político, que su práctica política esté basada en principios democráticos, así como en la vocación, liderazgo humilde, servicio y honestidad.

La Política sana corresponde a mantener una certidumbre de eficiencia en la política donde el Gobernante tendrá que armonizar el vínculo entre el ciudadano y gobierno con cordura, disciplina, trabajo y lealtad a los ideales del partido para poder actuar de la mejor manera para el beneficio de todos dentro una sociedad.

### **En lo Económico.**

Toda actividad económica debe estar regulada no solo en materia técnica sino también jurídica, ética y orientada a principios y valores que propugnen por un trato humano y cercano a la gente, si bien, debe existir una preponderancia económica, no por ello se debe de perder de vista el sentido social que toda actividad debe tener, buscando siempre la distribución equitativa de la riqueza.

El combate a la pobreza es un factor fundamental de toda Institución Política, por ello, tenemos plena conciencia de las necesidades de los sectores más desprotegidos, las clases más vulnerables, los cuales serán prioridad para la atención de Nuestro Instituto.

La economía en Morelos, debe estar cimentada en una justa distribución de la riqueza, y el respeto a la propiedad privada, además, que se aliente la economía social de mercado, que fomente el comercio local, las micro pequeñas y medianas empresas, sin olvidar el desarrollo agropecuario y ambiental, buscando soluciones sustentables con el medio ambiente.

Creemos que la economía deber tener una estrategia con la tecnología moderna, inteligente, responsable y confiable, por ello, buscamos el desarrollo de políticas públicas que generen confianza y riqueza para todos, y sean cercanas a la realidad en la que vivimos, no podemos seguir dependiendo de políticas importadas, en nuestra Entidad tenemos el suficiente compromiso para hacer las cosas bien; no debe ser nunca limitada ni limitativa, sino al contrario debe buscar los mejores senderos para el máximo aprovechamiento del dinero, porque es precisamente el dinero de los contribuyentes.

Un tema importantísimo en materia económica lo es la ecología, es por ello que su papel como componente sustancial del desarrollo sustentable es prioritario en cualquier política pública y económica, por lo que tenemos ahora el compromiso de hacer compatibles los intereses de los diferentes sectores de la sociedad, vigilando siempre el cumplimiento legal y ético con el medio ambiente. En la era tecnológica en la que vivimos tenemos la tarea de aprovechar mejor la tecnología disponible y generar nuevas invenciones para lograr la racionalidad ecológica, mediante el acceso a un desarrollo sustentable.

Una economía fuerte abre una inmensidad de posibilidades para una política social que genere una maximización de los recursos del país en beneficio de la sociedad, con lo cual, es evidente que se construyen una serie de condiciones que aseguran la democracia y el progreso de la Entidad. Por lo anterior, estaremos atentos a los diferentes instrumentos de inversión social, que puedan ser aprovechados al máximo por los habitantes del Estado.

Creemos que es necesaria la creación de políticas de desarrollo local y regional que impacten en las zonas rurales y urbanas, con la finalidad de reducir el margen de crecimiento desigual que existe entre ellas, por eso el apoyo a las zonas rurales es imprescindible en coordinación con los tres niveles de gobierno, el campo morelense es, en todo momento, una prioridad para nuestro Partido, puesto que también debemos asegurar la calidad y el abasto de alimentos para la población y los recursos.

El trabajo es una condición por la cual el ser humano puede generar riqueza, no solo material sino humana, es por ello, que estamos a favor de construir políticas económicas a través de implementación de sistemas gubernamentales, que generen fuentes de trabajo bien remuneradas, en un entorno que fomente la dignidad de la persona y el crecimiento económico y social, sin menospreciar la incorporación de cambios tecnológicos a los procesos productivos.

En materia del sector productivo en el Estado, estamos obligados a incorporar a personas con capacidades disminuidas para integrarlos o reintegrarlos al mercado productivo en bien de la sociedad. El desarrollo económico necesita de incentivos para su crecimiento, por ello creemos en el otorgamiento de incentivos fiscales a empresas que estén creando fuentes de empleo, no sean contaminantes y generen su propia tecnología, esto es, creemos en las empresas con responsabilidad social.

Debemos apostar al desarrollo de tecnología y al establecimiento de carreras de carácter industrial que nos permita elevar la competitividad de las empresas locales en un marco globalizado.

### **En lo Social.**

Nuestro Instituto Político, en su actuar democrático debe partir indefectiblemente del componente humano, del ciudadano que ejercita sus derechos a través de las diferentes formas de participación, por ello, buscamos un Estado comprometido en la educación de una ciudadanía integral como pilar fundamental del desarrollo democrático de la Entidad.

Estamos a favor de una cultura política y social que incluya el pleno reconocimiento de la riqueza étnica y cultural que existe en nuestra Entidad, ofreciendo para dichos sectores una serie de políticas públicas que busquen generar condiciones para su pleno desarrollo, erradicando prácticas de discriminación.

Puntos fundamentales para el desarrollo del estado son:

- a) La valía de los adultos mayores como personas respetables que cuentan con experiencias y consejos que solo el andar por los años puede crear, por ello creemos en la generación de condiciones que los reconozcan y apoyen.
- b) Las personas con capacidades diferenciadas, así como los demás grupos vulnerables merecen nuestro respeto, admiración y apoyo mediante instrumentos legales que permitan por medio de acciones afirmativas crear condiciones que contribuyan en todo momento al respeto, protección y desarrollo de los mismos.
- c) La riqueza étnica y cultural que debe ser preservada, y más aún, respetada en el marco legal correspondiente, reconociendo los usos y costumbres y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- d) La equidad de género, que es hoy un elemento esencial de toda Democracia, por ello debemos de incrementar las políticas públicas que generen impactos educativos con la finalidad de crear una cultura de respeto e inclusión de género, erradicando acciones que favorecen la discriminación y el soslayo de personas en razón de su género.
- e) Y por supuesto debemos tomar en cuenta que la juventud no solo es el futuro, si no es el presente, por ello, apoyará la inclusión de los jóvenes en el quehacer público, económico y social, en un marco de respeto, para lo cual somos creyentes de que el desarrollo de la juventud debe ser integral comenzando en las aulas.

Crearemos un compromiso con las nuevas generaciones, ya que somos un partido nuevo y plural, que tiene el vigor y las ganas de trabajar a favor de nuestra Entidad, asumimos los retos, anhelos e ideales de la juventud como propios, buscando la integración responsable en la vida pública, creemos firmemente en las ideas modernas, por lo que estamos convencidos de crear espacios de participación política, con la finalidad de estar en una modernización constante de los cuadros bajo un esquema de competitividad, honestidad, confianza y que sea cercano a las necesidades sociales.

Consideramos que un rubro especial a tomar en cuenta, es la educación de calidad, la cual genera crecimiento no solo económico sino también político y social, ya que una sociedad educada siempre genera mejores expectativas. Es imposible que pretendamos hablar de bienestar social o de crecimiento y desarrollo si no tenemos en cuenta que debemos crear las oportunidades suficientes para que los niños y jóvenes cuenten con un sistema educativo de calidad, y una oferta de profesionalización adecuada a la realidad en que vivimos, la educación como pilar del sustento social, es una prioridad para nosotros.

Por ello concebimos a la educación como una serie de actos indispensables para dotar a las personas de las herramientas necesarias para el acceso en condición de igualdad a diferentes oportunidades tendientes a la mejora de las condiciones de vida.

Somos conscientes que, la educación debe incorporar valores, saberes y competencias para entender la complejidad de la realidad como un todo interrelacionado con los diferentes quehaceres de la vida pública.

En Armonía por Morelos, nos comprometemos con la protección de la cultura en sus diferentes expresiones, así como al rescate, preservación y promoción de todas las manifestaciones artísticas, sin menoscabo de su origen.

Las comunidades indígenas son parte integral de nuestro Estado, y de nuestra identidad como morelenses, por ello, estamos en contra de cualquier acto discriminatorio contra las mismas, sin embargo, exigimos de las mismas la eliminación de ciertos atavismos discriminatorios que afectan a toda la población.

Todo pueblo indígena merece nuestro respeto a su libre autodeterminación, apoyo a su conservación y a la divulgación de su cultura y su lenguaje como patrimonio cultural del Estado.

Acorde a nuestro marco constitucional, estamos convencidos de luchar por que los ciudadanos tengan un pleno acceso a la vivienda, pues solo con vivienda digna hay calidad de vida, y es una obligación de los actores políticos mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Estado sin distinción alguna.

No olvidemos el significado que una vivienda digna puede tener para la población, pues es en ella donde existe un elemento de arraigo, de unión y superación de toda familia, cuando la vivienda falta, muchas veces no existe la cohesión social descomponiendo nuestras sociedades y por ende nuestro Estado y país.



Los niños son el futuro de nuestra Nación, Nuestro Instituto Político tiene una visión estadista, donde vemos la imperiosa necesidad de comenzar a educar hoy a los ciudadanos de mañana, por lo que estamos comprometidos en que la niñez de Morelos tenga acceso a los servicios de salud y educación, sin olvidar los demás servicios públicos como es el agua potable y el drenaje, solo cuidando a la niñez tendremos un futuro el día de mañana como Nación y Estado.

Por todo lo anterior, esta Plataforma Electoral, encumbra toda esta carga ideológica retomada obligatoriamente de nuestros documentos básicos y la materializa a manera de que nuestro partido se imponga de ellos y sea respetuoso de estas obligaciones, morales y objetivas a las que estamos sujetos, y que se sujeten por el beneficio de la sociedad morelense; es nuestro momento, es el momento de cambiar, de comprometernos, nuestro mayor compromiso es por Morelos.

## EN LO POLÍTICO

En armonía con los principios democráticos consideramos que todas las voces a favor y en contra deben ser atendidas, para ello, aseguraremos que los grupos vulnerables y las minorías estén reconocidas y sean respetadas sabiendo que el dialogo y la interacción genera soluciones.

Somos **ARMONIA POR MORELOS** planteándonos con firmeza y atingencia las demandas sociales con la participación de los liderazgos libres y revolucionarios, ello nos dará legitimidad y asertividad la búsqueda del poder y en el ejercicio del poder público.

Para alcanzar lo más altos índices de mejoramiento, el partido establecerá los mecanismos necesarios para que los representantes populares y los servidores públicos consoliden un proceso de intercomunicación que permita consolidar la gobernanza y la gobernabilidad, pero sobre todo la confianza en las autoridades emanadas de nuestro partido.

**ARMONÍA POR MORELOS** optará por generar consensos, nuestra fortaleza política podrá adherirse a otras corrientes de pensamiento e ideológicas para incidir en los órganos de gobierno, cuidando el equilibrio entre los que pueden y lo que no, entre los que tienen y los que buscan tener.

### 1. CANDIDATOS CERCANOS A LA GENTE.

El Partido Armonía por Morelos, considera que las campañas electorales cercanas a la gente, son las más claras y responsables, en las que las personas realmente conocen a los candidatos por el que votaran, por ello nuestros candidatos, serán candidatos a pie y modernizados con la nueva era de comunicación, que conozcan las necesidades de los que serán sus gobernados, que la gente los sienta cercanos y no un desconocidos, nuestros candidatos deberán ser gente sencilla, humilde y muy sensible; que se apeguen a las normas electorales, en los actos de precampañas y campañas,” nadie por encima

de la ley”, a efecto de tener unas elecciones en donde la certeza sea el mayor punto a preponderar.

## **2. REPRESENTANTES CERCANOS A LA GENTE.**

Es inmediatamente correlativo al hecho de que si postulamos candidatos que son cercanos a la gente, nuestros representantes no solo deben ser cercanos, sino entregado a la gente, con verdadera vocación de servicio, democrático, incluyente y adecuado a realidades, mismas que solo que pueden obtener mediante:

- a) La participación ciudadana, fomentando foros ciudadanos por región a efecto de que los representantes se informen de las necesidades de los ciudadanos.
- b) Reconocer el poder depositado en el pueblo, mostrándose conformes con el concepto de que, aunque son denominados como autoridades, tan solo se está
- c) cumpliendo con un mandato del pueblo, el gobernante es el pueblo, no los servidores de este.
- d) Pluralidad de pensamiento, que resulta Imperioso para el desarrollo pleno de la Democracia, la libre expresión de las ideas.
- e) Participación Política de la mujer. El Partido Armonía por Morelos, implementará todas las acciones necesarias para que las mujeres tengan en todo momento la igualdad de derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos, así como, en el propio proceso de postulación de candidatos estará abierto a la participación de las mujeres.
- f) Participación política de los jóvenes. El Partido Armonía por Morelos considera a la juventud como un atributo del ser humano, que le permite encontrar nuevas expectativas, actuar con inteligencia y responsabilidad y estar preparados para poder hacer frente a los retos que la modernidad trae aparejados, consideramos que la confiabilidad y la honestidad de nuestros jóvenes pueden permitir un crecimiento desde las raíces, como una forma de vida, de cambio, de compromiso y de un constante quehacer en favor de la sociedad.

## **EN LO ECONÓMICO**

**ARMONIA POR MORELOS**, busca ser observador y protector la población y los sectores menos favorecidos en lo económico, planteando y buscando generar beneficios para todos los sectores de la población.

El Partido Armonía por Morelos, ve en la economía un reto, tendiente a hacer eficaz la distribución de la riqueza y que no se creen grupos minoritarios de poder, sino una equidad en su creación y aplicación; eso permite un desarrollo sustentable, en donde todos los factores sociales se vean beneficiados.

Los planes y proyectos económicos procurarán cuidar los recursos naturales y las comunidades autóctonas, dando sentido y valor a lo local, al mercado local y al consumo local. No queremos más amenazas a la alimentación tradicional o a la extracción ilegal de nuestros recursos naturales.

La responsabilidad de crear programas y acciones que se relacionen con la distribución del dinero que no implique un gasto, sino una inversión, esto es, propugnar por mecanismos que creen riqueza que sea susceptible de repartirse o beneficiar a todos los grupos sociales y no solo a unos cuantos a través de:

### **1. INVERSIÓN**

- a) Atraer inversión y ayudar para que esta prospere en los Municipios del Estado.
- b) Crear empresas grandes apoyando a la economía local para armonizar el círculo de demanda y oferta en la Entidad y a el exterior con nuestros productos.
- c) Reducir los gastos y aumentar las inversiones, lo que implica gobiernos de austeridad y mayor aprovechamiento de los recursos económicos.
- d) Priorización del gasto público en obras que a su vez permitan un desarrollo económico.
- e) Mayor apoyo a entes productivos como el campo y la industria.
- f) Mayor apoyo para los municipios y localidades.

### **2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA.**

- a) Construir más con menos a fin de equipar con lo necesario y no con suntuosidad.
- b) Mejorar las carreteras en todo el Estado y crear aquellas que sean necesarias para una mayor comunicación y flujo de mercancías y personas.
- c) Actualizar los servicios para que los procesos sean más eficiente y rápidos con una tecnología responsable y adecuada a cada área.

### **3. IMPULSO AL CAMPO**

El campo y sus habitantes son en el ámbito de lo económico y de lo social dos temas de suma preocupación, por un lado el desarrollo de la economía del campo se ha visto mermada y por el otro cada vez es más común ver a los campesinos vivir en condiciones paupérrimas, en atención a estas condiciones, en esta Plataforma Electoral, se propone implementar acciones que lleven a la mejora de la calidad de vida de la gente del campo, respetando al máximo su dignidad y procurando la mejora de sus condiciones de vida. Nuestros legisladores y miembros de Ayuntamientos deberán de privilegiar leyes y

acciones encaminadas al impulso al campo a través de los mecanismos descritos a continuación en esta Plataforma Electoral.

- a) Mayor inversión en él mismo a las cadenas productivas rurales de agricultores, ganaderos y pescadores, a efecto de que cuenten con mayor producción, así mismo acabar con los especuladores de precios.
- b) Fomentar la venta de productos al extranjero, pero realizada de manera directa por las propias cooperativas y no por intermediarios.
- c) Implementar mecanismos que faciliten a los campesinos a mejorar las técnicas de sembrado, mejorar y eficientizar las técnicas de crianza ganadera y piscícola en el Estado.
- d) Acercar a los campesinos la tecnología de producción desarrollada por institutos de investigación del campo y universidades, fomentando convenios con las mismas a nivel nacional e internacional, a efecto de maximizar la producción.

#### **4. CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO.**

Un Estado sano es aquel en el que las personas gozan de un determinado estatus económico, que le permite alimentar a sus familias, tener sano esparcimiento y cumplir con sus necesidades por lo menos básicas, ello solo se logra a partir de una actividad laboral que precisamente permita satisfacer esas necesidades, por esta razón El Partido Armonía por Morelos se encuentra obligado a desarrollar las estrategias, planes y acciones que permitan crear empleos, aumentar las posibilidades para que las empresas se puedan desarrollar con mayor efectividad, ya que de ellas depende la mayor parte de los empleos, pero aunado a ello, crear las condiciones legislativas, económicas, financieras y pragmáticas para que los trabajadores perciban un sueldo digno y prestaciones que le permitan desarrollarse a él y su familia en un ambiente sano.

- a) Crear fuentes de empleo en la construcción de infraestructura que realiza el gobierno. Fomentar el crecimiento de la industria del campo, para crear empleos entre la gente que vive en las zonas rurales.
- b) Fomentar la creación de empresas micro, pequeñas y medianas empresas, y locales que incluso tengan capacidad de competencia en el extranjero en un mercado competitivo y positivo para el Estado.
- c) Apoyos financieros a empresas con historial limpios y sanos.
- d) Fortalecer o crear programas que retomen nuestras tradiciones y costumbres para fomentar el turismo en nuestros municipios como los nuevos municipios indígenas y eco turísticos dentro del Estado que permite que los habitantes de los mismos se auto empleen.
- e) Mejores condiciones para los empleados eliminando el outsourcing que solo ven el beneficio personal y dejan en desventaja a las empresas chicas y medianas en

la entidad. Logrando proteger a los que menos ganan con un trabajo sano con posibilidades de crecer.

## **EN LO SOCIAL**

Queremos rescatar el tejido social que distinguió históricamente a los Morelenses, su base será la familia y las pequeñas comunidades, cuna de grandes valores y arraigadas tradiciones.

Integrar a grupos vulnerables, mujeres, jóvenes pueblos indígenas y organizaciones de identidad sexual diversa a la ARMONIA POR MORELOS, dará como resultado un conjunto fuerte y diverso en el pensamiento político y social.

La búsqueda de la ARMONIA SOCIAL presenta grandes retos ya que la marginación de los pobres, de los enfermos, de los que piensan diferentes, compromete a nuestro Partido Político a tener clara una estrategia para defender las libertades humanas y derechos fundamentales.

### **1. APOYO A LAS MUJERES.**

- a) Fomentar en todas las instituciones de gobierno estatal e incluso en las municipales, que la mujer sea respetada en su trabajo, impulsar iniciativas de ley que prevenga y sancione conductas contrarias al respeto hacia ellas.
- b) Apoyarlas en la toma de decisiones que afectan su vida, por ejemplo, aquellas que tienen que ver con su trabajo, el número y esparcimiento de los hijos, sus estudios y el uso de su tiempo libre.
- c) Fomentar a que la mujer pueda expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales, para que sean consideradas igualmente importantes y satisfechas de la misma forma que las de su pareja.
- d) Buscar en la medida de lo posible que haya un mismo porcentaje de mujeres que de hombres trabajando en las dependencias de gobierno estatal, y que incluso se promueva una iniciativa de ley para que los ayuntamientos hagan lo mismo.
- e) Mejorar leyes y programas que protejan a la mujer durante sus embarazos y en el ejercicio de su maternidad.
- f) Capacitar a mujeres para que logren mejores puestos y sueldos.

### **2. CREAR Y MANTENER ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.**

- a) Destinar un mayor presupuesto para que en cada Municipio del Estado existan espacios deportivos y de entretenimiento, sometidos a fideicomisos que les

permita existir una vez que se construyan, ya que queda comprobado, que lo más difícil no es crear los espacios, sino mantenerlos funcionales.

- b) A través de la Secretarías, Trabajo y Desarrollo Económico, crear incubadoras de negocios de jóvenes, en las que los jóvenes puedan aprender y desarrollaran habilidades empresariales, que a futuro les ayudaran a emprender un negocio con el que puedan incluso contribuir a la economía de sus casas.
- c) Fomentar las escuelas de talleres, en donde los jóvenes puedan aprender y desarrollar conocimientos en lenguas extranjeras, computación, artes histriónicas, o el desarrollo de algún oficio, por mencionar algunas.

### **3. EDUCACIÓN ACCESIBLE**

- a) Realizar convenios con universidades privadas a efecto de que sean solidarias y sus cuotas sean menores para los beneficiarios del fideicomiso, y con ello se estaría impulsando además a la industria de la educación privada, a parte del hecho de crear jóvenes con educación de calidad.
- b) Ampliación de espacios educativos.
- c) Con el sector privado tener convenios de beneficio a las empresas que contraten a este tipo de estudiantes, beneficios tales como disminución de impuestos o gravámenes, y con ello convertirse en una empresa socialmente productiva.
- d) Crear un programa de Conoce tu Casa para promover el turismo de los jóvenes por el Estado.
- e) Con los entes públicos; tender a que exista personal capacitado tanto ética como profesionalmente, para ello la continuidad de un universitario en un cargo que conoce desde su servicio social, le permitirá satisfacer estas necesidades.
- f) Cumplir con la constitución de su Artículo 3º por lo cual indica que todo individuo tiene derecho a recibir educación gratuita. Crearemos el programa Nadie se queda Atrás como nuestra bandera fundamental para prohibir que pongan a trabajar a los niños y jóvenes menores de 15 años en los campos y empresas o cualquier tipo de trabajo en el Estado de Morelos. Nos comprometemos en revisar y conocer las condiciones de los que no atienden a las escuelas para solucionar el problema de fondo y no con discursos que siguen sin funcionar en el siglo 21 y dejan en desventaja a la juventud mientras otros realizan esas mismas libertades gratuitas.

### **4. APOYO A LAS FAMILIAS.**

El Partido Armonía por Morelos reconoce a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, es por ello que existe un gran compromiso con ella, ya que la mayoría de los vicios de una sociedad nacen a partir de familias desunidas o con diferentes problemáticas, por lo

que incursionar en las mejores acciones para proteger a la familia hoy día pareciera el principal tema de las políticas públicas.

Se puede decir que la crisis de la familia, se manifiesta más específicamente en sus funciones institucionales, como son: la función biológica (transmitir y acoger la vida humana), la económica (proveer los bienes materiales necesarios para la subsistencia), la protectora (ofrecer seguridad contra los riesgos de la existencia), la cultural (transmitir los valores y tradiciones ético-sociales), y la función de integración (introducir al individuo en la sociedad y ejercer un control sobre él).

Las niñas y los niños, deben de crecer en un ambiente sano, fuera de hostilidades y carencias, esto es, su crecimiento debe ser con valores. La solidaridad, el respeto, la tolerancia son valores que surgen en el seno familiar, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. Es por ello que el trabajo conjunto con las familias debe de tenerse como acciones que permitan un mejor desarrollo de los niños y niñas.

Teniendo en consideración la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral del niño, es fundamental propiciar un ambiente libre de tensión y violencia, donde exista un equilibrio y se logre brindar las pautas y modelos adecuados que permitan a los hijos actuar adecuadamente, desarrollar las habilidades personales y sociales que perdurarán a lo largo de su vida y que serán reflejados más claramente en ellos cuando formen sus propios hogares.

Mantener a las familias unidas a través de:

- a) Mayores espacios de convivencia y esparcimiento familiar.
- b) Programa intramuros escolares, así como extramuros para fomentar los valores de la familia.
- c) Mejoramiento del estatus de vida económico de las familias, brindándoles mejores espacios de vivienda y mejores oportunidades de trabajo.
- d) Fortalecer la implementación de la política de salud sexual y prevención de embarazo no deseado.
- e) Realizar iniciativas de ley en las que se dé castigos más severos frente a la violencia física y sexual, en contra de violadores, asesinos, secuestradores y maltratadores de niños.
- f) Impulsar políticas educativas y artísticas, de habilidades cognitivas y no cognitivas para el desarrollo integral de los niños y niñas.

## **5. VIVIENDA DIGNA.**

El reto es muy fuerte en este rubro, de ahí que esta plataforma ayude a garantizar a los morelenses:

- a) Vivienda fija y habitable.
- b) Vivienda de calidad.
- c) Vivienda accesible.
- d) Seguridad jurídica de tenencia.
- e) No permitir que se estafe a las familias por instituciones que prometen construir casas a cambio de dinero y después no cumplen, y sancionar a los que cometan este tipo de fraudes.
- f) Y un servicio que va de la mano con la vivienda es el de agua potable y alcantarillado, por lo que, se buscará promover tarifas especiales por pronto pago a los ciudadanos, así como ayudar a personas de escasos recursos que tengan adeudos con este sistema para que se les haga una reestructuración de deuda, que deberá ser evaluado por un estudio socioeconómico.

## **6. GRUPOS VULNERABLES.**

Las capacidades disminuidas de una persona con mucha frecuencia lo hacen víctima de una segregación, lo transportan a un grupo en el cual cambian sus posibilidades de desarrollo, por ejemplo, aunque la mayoría de los discapacitados en edad laboral quieren y pueden trabajar, a menudo deben afrontar serios obstáculos en su esfuerzo por acceder al trabajo en condiciones de igualdad, lo mismo pasa, o quizás se empeora, para aquellos niños y jóvenes con deseos de estudiar, pero que no lo pueden hacer porque en las escuelas no existen las condiciones para que ellos puedan asistir libremente y desarrollarse como cualquier otro niño o joven.

Es por ello que los representantes emanados de las filas de Armonía por Morelos, encaminará sus esfuerzos para lograr que la igualdad de oportunidades en la integración profesional y social sea una realidad; el derecho a recibir la asistencia necesaria para la realización de la igualdad de oportunidades; el derecho a la educación y la integración profesional, la promoción de la formación profesional y la colocación laboral, y la garantía de recibir un mayor apoyo en caso de necesitar ayuda especial del Estado.

- a) Implementación de los medios necesarios para la asistencia a la escuela de niños y jóvenes con alguna capacidad diferenciada.
- b) Implementación de programas de contratación a personas con capacidades disminuidas en las entidades públicas de gobierno.



- c) Implementación de beneficios a empresas socialmente responsables que contraten a personas con capacidades diferenciadas, esto reflejándose en beneficios frente a impuestos y gravámenes.
- d) Generación de políticas adicionales de inclusión laboral que sirvan de puente entre las capacidades de la población con discapacidad y las necesidades del sector productivo.

## **7. IMPULSO A COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO.**

- a) Diseño y operación de programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- b) La participación de la población indígena en la acción del sector público que permita aplicar los programas en atención a las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- c) Fomentar el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico, intensificando los apoyos a proyectos productivos de los mismos.
- d) Desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- e) Abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- f) El Fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas; construcción y el mejoramiento de caminos rurales, hospitales o clínicas de salud, escuelas, centros comunitarios, etc.
- g) Programas de mejora de la vivienda indígena, provistos de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.
- h) Acceso de los grupos indígenas a la justicia, dando trato equitativo y justo; asistido por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- i) Promoción y apoyo a las manifestaciones de las culturas indígenas, así como su estudio, difusión y divulgación. Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población, en la diversidad de grupos indígenas que existen en el Estado. Asimismo, se respaldará la investigación, registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural. Creación de programas de asistencia técnica del campo.

## 8. MEDIO AMBIENTE.

Durante los últimos años, la protección del medio ambiente ha tomado especial relevancia en el desarrollo social, es por ello que en esta plataforma el Partido Armonía por Morelos, motivados por esa responsabilidad de tener un medio ambiente para esta y las nuevas generaciones, consideran la necesidad de elaborar programas y proyectos para la incorporación de la temática en el sistema educativo, con el objetivo de generar el cambio de valores, actitudes y hábitos con respecto a la problemática del ambiente, ya que el cuidado del medio ambiente es un problema que inicia con la falta de cultura y responsabilidad. Es por ello que se implementarían acciones que permitan:

- a) Promover la recuperación del tamaño de las poblaciones de especies amenazadas o en peligro de extinción como el cangrejito barranqueño.
- b) Identificar y proteger, dentro de las especies prioritarias, aquéllas que puedan servir como indicadoras y cuya protección resulte en la conservación del hábitat de otras especies, también prioritarias, y que puedan ser objeto de seguimiento (monitoreo).
- c) Determinar las prioridades de conservación de la biodiversidad en el Estado en congruencia con los planes y programas que existan de la Federación, respecto de ecosistemas y especies.
- d) Considerar la conservación de áreas perturbadas o manejadas permanentemente por los humanos.
- e) Restaurar o rehabilitar; particularmente el establecimiento de zonas que favorezcan la continuidad de la cobertura vegetal nativa y la permanencia de árboles.
- f) Promover programas voluntarios de autorregulación orientados a la industria, realizando acciones de restauración de la biodiversidad en su entorno, estableciendo programas de conservación y educativos con el mismo personal de las plantas industriales y sus áreas de influencia.
- g) Implementar mecanismo de sustentabilidad ambiental en cada Municipio.
- h) Brindar incentivos financieros y tributarios encaminados a impulsar las empresas que generen beneficios ambientales como la reforestación, restauración, ecoturismo y la biotecnología.
- i) Brindar protección a nuestros arboles de la Entidad con inventarios actualizados cada 3 años. Crear divisiones reales para proteger nuestra naturaleza y se no se siga expandiendo el urbanismo a lugares con gran riqueza que controla nuestro clima en nuestro estado.

## 9. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las prioridades es la de implementar las acciones técnicas y legales a efecto de impedir que los individuos que desempeñan cargos públicos practiquen actitudes indebidas en el ejercicio de sus funciones, esto a través de la búsqueda e implementación de una estructura de mérito y trabajo con honestidad, ya que cuando una persona ha decidido cometer un acto corrupto, planeará la manera de evadir las normas y los mecanismos de control, en cualquier caso, se encuentra en él la decisión de actuar o frenarse, y la segunda opción puede lograrse gracias a la sensibilización, al desarrollo de la conciencia, a la madurez de juicio, resultado del establecimiento de principios internos y un dominio del carácter.

Son los principios y el carácter los que impiden o motivan a actuar a una persona, y la Ética es la disciplina que los muestra, así pues, como propuesta para dar continuidad al trabajo hasta ahora realizado se apoyaran y coordinaran las siguientes acciones, con los diferentes niveles de gobierno y con los poderes del estado:

- a) Funcionarios públicos con legitimidad de no ser corruptos.
- b) Funcionarios capacitados para su trabajo y con calidad humana.
- c) Transparencia en la información.
- d) Eliminación de la corrupción.
- e) Justicia pronta, expedita, completa e imparcial.
- f) Erradicación del burocratismo.
- g) Eficiencia y honestidad en los cuerpos policiacos.
- h) Interacción de la ciudadanía y los cuerpos policiacos.
- i) Programas cercanos a la gente y adecuados para la prevención del delito.
- j) Que los ciudadanos sean coparticipes de su propia seguridad, promoviendo grupos vecinales de vigilancia y prevención del delito. Claro está que esto siempre necesitará de una respuesta inmediata de los cuerpos de policía ante cualquier llamada de auxilio.
- k) Implementación de tecnologías como cámaras de video y alarmas vecinales para prevenir el delito y en caso de que este ocurra, para fortalecer las pruebas contra los delincuentes.
- l) La creación de un sistema de información o banco de datos que concentre los indicadores socio-delictivos estudiados y analizados, que puedan compartirse entre los Municipios y el Estados e incluso con la Federación para diseñar políticas públicas dirigidas a atender los factores que inciden en la comisión de los delitos.

Armonía por Morelos es único como partido local, ha descubierto las fallas y ha abierto los ojos, ve como con prontitud y apego al progreso se pueden hacer las cosas, se puede salir del rezago, no somos un partido que nos quedamos en el discurso, fuimos más allá, y a través de esta plataforma política, vinculamos nuevamente a la realidad con una nueva forma de gobernar, es momento de elegir candidatos cercanos a los ciudadanos. Por lo cual en nuestros estatutos sellamos con nuestro lema **¡Es Ahora o Nunca!**

Nos comprometemos a fomentar espacios de competencia política, económica y social, con el más alto índice de **ARMONÍA**, combatiendo la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

La **ARMONÍA** surge como elemento esencial del partido, garantizando la transparencia y el acceso a la información pública para generar confianza en las instituciones de gobierno y el propio partido político; erradicar la corrupción y sus consecuencias es un objetivo fundacional de nuestro partido.

Con la respuesta de la ciudadanía lograremos éxitos por la vía del trabajo y esfuerzo siempre avalada por la vía electoral en sus más claros actos de una democracia real, rechazando la violencia, y defendiendo la libre expresión y voluntad de la gente, buscando que el proceso electoral, sea la garantía necesaria para respetar el voto efectivo.

Se considera en el partido **ARMONÍA POR MORELOS**, que el Municipio es la cédula y base del funcionamiento de la política básica de nuestro modelo local. Como estructura de poder y de administración, permite a los pueblos la unificación de sus esfuerzos para resolver los problemas que ellos viven con personas que conocen las entidades locales. La cercanía por la vía municipal creemos que nos da el alcance de saber, conocer y actuar para erradicar los problemas más cercanos de la gente que vive la ciudadanía. Con ayuda de la Federación generaremos los mecanismos para que en conjunto con el Estado y Municipio se tenga la eficiencia para armonizar los recursos públicos con transparencia.

Nos exigiremos a nosotros mismos electoralmente con acciones reales y sin intereses propios sin fines de lucrar, tener el prestigio, ser honestos, trabajadores y leales a la causa para tener como objetivo poder representar a la sociedad de cada uno de los 36 Municipios del Estado de Morelos y a partir de ello desarrollar una política que responda a las peticiones que en nuestro tiempo demandan los ciudadanos, mejorando la administración y ejercicio del poder con un contenido democrático de participación activa y responsable de la ciudadanía en la solución de todos sus problemas ingentes.

Una vez que el partido logre sus objetivos con la victoria va poder llegar a servir a la sociedad, La victoria será con un partido político incluyente, desafiando las mismas reglas que hoy nos limitan a un cambio sano con trabajo e ideales. Los ciudadanos que logren obtener la titularidad de los cargos de elección popular, serán responsables de establecer como política pública la acción para materializar el programa de acción que le dio origen como una nueva fuerza política local en el Estado de Morelos.